

En Burgos, Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,00; Semestre, 6,00; Año, 12. Extranjero y Ultramar Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Año XIII. Num. 3.787

Oficinas: calle de Vitoria, num. 16, bajo. Teléfono num. 165.

Jueves 30 de Julio de 1903.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

FRANCISCO CEBRIAN

Lain-Calvo, 30 y 32. PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero. Se necesitan oficiales.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA. Duques de la Victoria, 11.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Antea Plaza del Arzobispo.

Luis Silva

CIRUJANO-DENTISTA 20 AÑOS DE PRÁCTICA. Ord. 28, Burgos.

BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS—PARTIDO VILLARCAYO

Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidroterápica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios. Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.

1.º de Julio a 30 de Septiembre. Para más detalles dirigirse al administrador.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA. Anirante Bonifaz, 1, 2.º.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Guarda jurado

Se necesita uno para un monte de caza, que reúna las condiciones necesarias para el desempeño de su cargo.

Su sueldo es el de seis reales diarios, importe de las denuncias y gratificaciones de los socios. Dirigirse al señor presidente de la sociedad, D. Alfonso Hurtado, plaza del Duque de la Victoria, 17, 1.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid, 29.

Los temas de actualidad (el viaje del señor Villaverde a San Sebastián y la posible excursión del Rey por el extranjero), aunque en el fondo se relacionan con un solo asunto, los rumores de alianza franco española, siguen preocupando a la opinión pública e inspirando los artículos de fondo de no pocos periódicos.

Después de todo, ¿qué sería de los políticos y de los periodistas, si no hubiera esos temas de verano, que sirven a los primeros para entretener sus ojos y a los segundos para llenar columnas?

Niegan los ministeriales que tenga importancia el viaje del señor Villaverde a la residencia veraniega de la Corte, porque todos los jefes de Gobierno hicieron esas expediciones en circunstancias análogas; pero en lo que se refiere a la visita del Rey a Loubet, no hay perfecto acuerdo entre el presidente del Consejo y el ministro de jornada. Consulte el lector las afirmaciones que han hecho, respectivamente, los señores Villaverde yconde de San Bernardo, y se convencerá de esa disconformidad.

Por lo demás, la prensa liberal combate los proyectos de alianza franco-española si ha de servir para que vayamos a remolque de la nación vecina.

Nos comunican de San Sebastián que el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Promulgando la ley de reforma del artículo 146 del Código de Comercio. Promulgando la ley de exención de dere-

chos de aduanas de los materiales que se importen con destino al monumento que se construirá en Málaga a los marinos que perecieron en el naufragio de la fragata alemana «Gueisano».

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres a D. Tomás Albadalejo. Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Juan Cruz Cisneros.

Nombrando vocal de la Junta de aranceles y valoración de Aduanas a D. Federico Arriaga.

Unificando el escalafón del ministerio de Hacienda.

Por este decreto se refunden en un solo escalafón los tres que para los funcionarios del ramo de Hacienda establece el art. 15 del Real decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Las vacantes que ocurran en plazas de aspirantes a oficiales de segunda clase y las que correspondan a los cargos o empleos que no tengan cabida en las nuevas plantas del personal de Hacienda, serán desde luego amortizadas. Se autoriza al ministro de Hacienda para agregar el personal que resulta excedente en las nuevas, a las dependencias donde presta actualmente sus servicios, hasta el 31 de Diciembre próximo, fecha en que deberá cesar definitivamente por supresión de destino.

El Rey se enteró de la carta del Sacro Colegio de cardenales, comunicando el fallecimiento del Papa.

El ministro de jornada se quedó a almorzar en Palacio.

Al cerrar esta carta, me dicen desde San Sebastián que el ministro de Estado se propone introducir profundas reformas en su departamento para modernizarlo, comenzando por dirigir una circular a nuestros representantes en el extranjero, a fin de que estudien los medios de fomentar relaciones mercantiles y abrir nuevos mercados a nuestros productos.

Comunican de Barcelona que se ha solucionado el conflicto entre los obreros y las empresas que surten de agua a la capital.

En el Paseo de Gracia, varios huelguistas albaniles atropellaron a un compañero que salía de trabajar, causándole varias heridas en la cabeza y cara con las herramientas que llevaba el agredido.

Los delegados de setenta sociedades obreras que organizaron el mitin celebrado el domingo último, han publicado una hoja aconsejando a los obreros que empiecen el paro general el día 3 de Agosto, y que no vuelvan al trabajo hasta que sean libertados los obreros sumariados, procesados y condenados.

Se proponen celebrar otro mitin el próximo domingo en el Circo Español.

El gobernador gestiona la no realización del paro general.

El señor Costa ha declarado hoy en el proceso que se sigue por la lectura de su carta en el «meeting» republicano.

Parece que se ha ratificado en los párrafos que han motivado el proceso y se añade que el juez le preguntó si a su profesión y demás circunstancias podía añadirse su calidad de diputado, esto, por supuesto, con fines favorables para él, a lo cual replicó que no tenía por qué invocarla.

Se dice que en el «meeting» de esta noche para conmemorar la expulsión de los frailes, se leerá otra carta del señor Costa, tratando de la cuestión religiosa en sentido no muy radical.

Después de escritas las anteriores líneas vienen a mi referencias más directas de la declaración que ha prestado el señor Costa. Se ha declarado autor de la carta leída en el mitin del sábado.

Sobre la carta publicada en *El Liberal*, y de la que también es autor, dice que se decidió a escribirla para desvanecer algunos

comentarios que *El Imparcial* hacía sobre la anterior carta, y que a su juicio perjudicaban grandemente al partido republicano.

También ha declarado el señor Dicenta, diciendo que si leyó toda la carta fué porque ignoraba contuviera algo penable.

MENCHETA.

Ferrocarriles

Hoy publicará la *Gaceta*, precedida de un razonado preámbulo, una importante Real orden del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se manifieste a las Compañías de ferrocarriles que los premios o primas a maquinistas y fogoneros deben fundarse en el buen desempeño del cargo respectivo; esto es, no precisa y únicamente en las economías que obtengan en el gasto de combustible, grasas y demás, sino en la pericia que demuestren conduciendo los trenes con la mayor aproximación posible al itinerario aprobado en lo que de ellos dependa.

2.º Que las Divisiones, por su parte, vigilen cuidadosamente la marcha de los trenes y consideren como falta digna de correctivo las infracciones de los cuadros de marcha que no resulten justificadas, y muy especialmente los excesos de velocidad en las pendientes sobre los límites reglamentarios, advirtiéndolo que en este último caso, además del correctivo a la Empresa como responsable de la falta de su empleado, exigirá de aquélla el castigo de este último, castigo que podrá llegar hasta la separación del cargo, con arreglo al art. 15 de la ley y 169 del reglamento de Policía de ferrocarriles, si por repetidas reincidencias en la falta resultasen peligrosos para la seguridad de los viajeros.

INTERMEDIOS

Los hermanos heroicos

La epidemia, con su faz palida y ojos de serpiente, asoló a Mostar, la perla de la Herzegovina. Solo la pobre Mara con sus dos niños, sobrevivieron a aquel desastre.

Ella les había dado los lindos nombres de Miloch y Milinko...

Los alimentaba con lágrimas de desgracia y con su rúea, a la cual le faltaba linó para hilar.

Luego, como los malos años continuaban, de modo que una *ocque* de harina valía dos *gros*, y una *ocque* de vino un *sequin*, la pobre Mara fué a ver al sultán y le entregó a Miloch, y después fué a ver al emperador de Austria y le entregó a Milinko.

II

Pasaron nueve años... El sultán de Constantinopla y el emperador de Austria se declararon la guerra...

Los dos ejércitos se encontraron en la llanura. Del ejército del emperador se destacó un joven guerrero que provocó altanero a los héroes del Padischa. Se presentaron nueve y los nueve fueron vencidos, y su sangre, su bella sangre heroica, tiñó el campo... Entonces el sultán, desolado por el infortunio de los suyos, envió un *fellah* que gritara a través de la llanura: «No hay en mi imperio una madre que haya concebido un bravo entre los bravos? ¿Una hermana que haya criado en su regazo de virgen un hermano, fuerte entre los fuertes? ¿Un valiente guerrero que quiera batirse por su sultán? Si existe, que venga. Yo le daré el visirato de Bosnia, y la mitad de mis tesoros».

Al oír Miloch lo que decía el *fellah* se dirigió a la tienda imperial, y le dijo al soberano: «¿Eres cierto, padre mio, que ofrezcas esa recompensa?—Si, hijo mio, mata a los héroes enemigos y serás visir...»

III

Miloch monta su hermoso caballo sin manchas; va al campo y desafía al guerrero del emperador...

El rival se acerca: enristran sus lanzas, y las lanzas caen despedazadas...

Los combatientes empuñan sus pesadas mazas, y los trozos de sus mazas caen dispersos en tierra. Los quedan sus espadas, que destrazan hasta la empuñadura, sin lograr herirse los combatientes...

Entonces los héroes luchan cuerpo a cuerpo, y el choque es tan fuerte, que las corazas se tuercen, las plumas de águila de sus *kalpaks*, vuelan, y durante un largo día de ver-

no, los dos valientes se baten sin vencerse hasta la caída del sol...

Quedaron tan fatigados, que ambos se sentaron en el césped, y Miloch, que habló el primero, dijo:

—Dime, noble héroe, ¿quién eres? ¿Quién es tu madre? ¿De qué país eres? ¿Qué raza ha podido dar un hombre tan fuerte en el combate?

El hermoso guerrero contestó: —Valiente desconocido, tú debes haber oído contar como la peste, con su rostro pálido y sus ojos de serpiente, asoló a Mostar, la perla de la Herzegovina. ¡Solo una pobre Mara con sus hijitos, quedó con vida! Ella los alimentó con lágrimas de desgracia y con su rúea...

—¡Calla, héroe! exclamó Miloch levantándose:—Tú eres mi hermano, mi querido Milinko?...

A esta pregunta, Milinko estrechó entre sus brazos a Miloch, y los dos hermanos se besaron en la frente, se sentaron juntos en el verde césped, bebieron vino helado, y charlaron familiarmente como si no fueran guerreros de campos enemigos...

V

Los dos ejércitos miraban de lejos, sin comprender lo que pasaba. Sus guerreros se han batido, han despedazado sus armas, y ahora beben vino, juntos, como amigos...

Milinko, dijo: —Hermano Miloch: ve tú a la tienda del sultán, y yo a la del emperador... Pide al sultán y yo rogare al emperador que hagan la paz: dile que los hermanos no pueden batirse ni aun en el campo de batalla, y que los dos ejércitos deben estar unidos como nosotros.

Miloch fué a ver al sultán y Milinko al emperador.

Los soberanos les escucharon y decidieron firmar la paz...

El Padischa dijo a su antiguo enemigo: —¿Qué recompensas podemos dar a estos dos niños héroes? —Majestad, haz lo que quieras de Miloch; yo nombro a Milinko general.

—No,—respondió el sultán:—no los separemos. Yo les daré tierra, dáles tú dinero. Miloch será dueño de Mostar, y Milinko de Voscha...

Así lo hicieron los dos emperadores, y Miloch y Milinko fueron a reunirse con su anciana madre, y de ellos salieron generaciones célebres y veneradas en Bosnia Herzegovina.

Sus familias son históricas y se cuentan entre los más nobles.

De Miloch descienden los *Milovodovic*, y de Milinko, los *Vladiswejevic*.

Condesa Colonna.

BREVES NOTAS

en defensa de la salud pública

No nos hemos impuesto la tarea de discutir sobre la higiene de Burgos con propósito de censurar siempre; pero es muy cierto, que aun penetrados de un grande espíritu de benevolencia respecto al particular, no encontramos casi nunca modo ni manera de aplaudir las determinaciones que se toman en los diversos ramos de la administración municipal, que con aquella se relaciona.

Pretender que de un golpe nos coloquemos en policía sanitaria a la altura de ciertas grandes poblaciones sería una quimera: aspirar a que nuestro pueblo figure dignamente entre los de su clase como uno de los más adelantados, eso no puede ni debe extrañar a nadie que conozca los elementos naturales de que disponemos, ya que todo el mundo va comprendiendo que la buena organización de estos servicios es elemento valioso e indispensable para el acrecentamiento del bienestar moral y de los intereses de todas las clases sociales, lo mismo, y tanto, las menesterosas como las pudientes.

Así, pues, la determinación que adoptó nuestro municipio para construir el mercado que acaba de inaugurarse, le estimamos altamente plausible por su finalidad, pero a renglón seguido declaramos que a nuestro juicio no ha tenido acierto en el desenvolvimiento de la idea, opinión que ya expusimos ligeramente en este mismo periódico, cuando apenas comenzaba a cimentarse. Que la instalación de los puestos en la Plaza mayor y en determinadas calles y callejuelas es un espectáculo antiestético y opuesto a las más elementales reglas de urbanización, no hay

para que decirlo; pero que al concentrar algunos de ellos, en el recinto aludido, no hemos ganado nada en materia de salubridad, ni se han dado mayores facilidades al vecindario para su provisión diaria; esto, salta a la vista del menos lince.

Entendemos que en una población como la nuestra, deben buscarse medios de proporcionar al público los artículos de primera necesidad en buenas condiciones y lo más barato posible, evitando que pueda aumentar su precio con gavelas, ni entorpecimiento de ninguna clase fuera de lo razonable, según lo determina nuestra legislación al declarar las Cortes en 1813 que *todo se podrá vender y revender al precio y en la manera que más acomode a sus dueños, con tal que no perjudiquen a la salud pública* y conforme al Real decreto de 1834, en el que al restablecer la libertad del tráfico, se dice que en las poblaciones de numeroso vecindario se señalarán uno o más parajes para mercado, distinguiendo los sitios donde concurren los trágneros o mercados al por mayor de aquellos otros en que se vende a la menuda; todo ello sin ocasionar otra exacción o gasto que lo absolutamente preciso para el aseo ó comodidad del puesto, en el mercado mismo.

Por eso es evidente la conveniencia, en esta clase de poblaciones, de que se instale un gran mercado central de aprovisionamiento donde puedan venir las gentes de los campos y abastecedores a surtir la plaza, ofreciendo sus mercancías de primera mano, bien a los que quieren y pueden comprar con cierta rebaja, bien a los marchantes que después, en puestos fijos o por las calles, ofrecen a los compradores los géneros escogidos ó clasificados ó bien a los establecimientos donde como gran número de personas y se precisan artículos de la misma clase y calidad, y en abundancia. Tal es el objeto que debe cumplir un buen mercado y esto es lo que presumimos que habrá de venir a ser, con las reformas necesarias, ó no ha de ser nada, el de que tratamos.

Prescindiendo de la cuestión de los puestos de mesas, mesillas, tenderetes y otros ajuares, que en la ocasión presente se han retirado de la Plaza, con muy buen acuerdo, habremos de convenir en que la manera de llevar a cabo la reforma ha sido irregular y se ha implantado contra el parecer de la mayor parte del público y de los mismos interesados; porque si el Ayuntamiento se ha propuesto, como tenemos entendido, cumplir la ineludible obligación de proporcionar algunas comodidades a los infelices seres, que viviendo de su honrado trabajo están sufriendo la crudeza del frío del invierno y el sofocante sol en el verano y pagan con exactitud los impuestos que ingresan en las arcas municipales, no lleva camino de satisfacer semejante sagrada deuda más que a medias, y en cambio de esa mayor comodidad, muy discutible, para unos pocos, viene a castigar, conscientemente, con esos mismos rigores, al público en masa, que necesita ir y venir desde todos los ámbitos de la población hasta la plaza de Santocildes, situada en el extremo Norte y cuyo acceso ha de ser tan ingrato en la mayor parte de los meses del año, y éste es el dilema; ó al local inaugurado no cumple su objeto, ni en poco ni en mucho, ó es una causa positiva y constante de insalubridad para cuantos hayan de acudir a él, por una parte, y por otra un foco más ó menos grande de infección, si en sus detalles no se introducen algunas modificaciones; porque al fin no hay que olvidar que se trata de un recinto cerrado, donde se amontonan muchas sustancias en constante y no interrumpida descomposición, avivada por la concurrencia de gran número de personas...

Si la cuestión que se ha tratado de resolver, era, en buena cuenta, que el abastecimiento de la población se hiciera con cierta regularidad en sus distintas zonas y barriadas, procurando que llegasen a ellas los comestibles, según las necesidades de cada una, lo más práctico hubiera sido decidir por la instalación de mercados plazuelas, en aquellos sitios donde la opinión venía indicándolo, tal como la plaza de la Libertad, la de Huer-to del Rey, la calle de San Pablo (hacia las Trias ó cerca del asilo de San José) y en cualesquiera otros en que se hubiera creído conveniente y factible.

Probablemente, con lo que se ha gastado en uno, hubieran podido construirse cuatro, ligeros, fácilmente mudables, reducidos a una superficie asfaltada, sin más piedra que la precisa a la cimentación de las columnas, la techumbre para la defensa de la lluvia y

del sol y las paredes de hierro y de madera, limitando el perímetro. Una parte del interior se habrá de dedicar a puestos fijos, y la otra mitad libre, para los vendedores que traen a la mano su mercancía.

Dotándoles de la suficiente cantidad de agua, y limitando las horas de venta, con objeto de practicar diariamente su limpieza, para así en estos mercados el vacío que hoy se siente, sin perturbar la vida de la población, podrían conservarse a poca costa en buen estado, y trasportarse a otros sitios, si así se juzgaba ventajoso.

Además quedaba completamente a salvo la libertad de los pequeños comerciantes para pedir, siempre que se reunieran en cierto número, la creación o emplazamiento de mercados particulares; pues nadie mejor que ellos mismos conoce las exigencias de los compradores.

Con esto, y con acometer enseguida la reforma de la Plaza Mayor, adornándola con algunos kioscos donde se vendan periódicos, libros, flores, dulces y artículos parecidos, y procurando demoler ese armatoste, que, no por ser de necesidad indiscutible, causa menos extrañeza a los de casa y a los de fuera, habremos adelantado bastante para el embellecimiento de la capital e iremos camino de higienizarla, que es de lo que está necesitada, siquiera no estribe todo en adecentar unos cuantos puestos, que siempre están mejor al aire libre, sino en inquirir constantemente la preparación y conservación de muchas especies de comer y de beber, en grande y pequeño; pues sospechamos que en esto han de encontrarse, si se ahonda un poco, muchas deficiencias, según frase al uso, que corregir.

Basta por hoy de mercados. Otro día, si disponemos de tiempo, diremos algo acerca del cementerio, cuestión que ahora dá mucho que hablar y la cual creemos pudiera muy bien solucionarse de varias maneras, con la aquiescencia del mayor número y sin lastimar intereses ni sentimientos.

M. Martínez Hernández. Julio 29 de 1903.

PLAZA DE TOROS

Fiesta benéfica

Como prometimos ayer, a continuación publicamos el programa de la corrida que a beneficio del Hospital de San Juan se celebrará el próximo domingo por los dependientes del comercio de esta población:

Se lidiarán cuatro novillos de dos años, de la antigua ganadería de D. Cecilio Sanz, de Baso del Portillo, por los siguientes jóvenes aficionados:

Espadas.—Vicente Palla y Vicente Larrea. Director de lidia y sobresaliente, el aplaudido novillero Arturo Carral (Carralito).

Picadores.—Eleuterio Bilbao, Juan Ruiz y Pablo García.

Banderilleros.—Antonio Carriles, Mariano Marín, Ladislao Ruiz, Ignacio Páramo, José López, Luis Díez, Justo Asenjo y Luis Colomer.

Puntillero, Victoriano Alonso. El espectáculo dará principio a las cuatro y media, amenizado por la brillante banda de música de San Marcial.

El apartado de los novillos se verificará a las diez de la mañana, costando el billete para presenciario 25 céntimos.

Precios.—Balcónillos, talaqueras y gradas, 1 peseta.—Sombra, 0'75.—Sol, 0'50.

Dados los aficientes del programa y el fin benéfico que se persigue, es de esperar un lleno completo.

Sección de noticias

Ha sido nombrada profesora auxiliar de la Escuela Normal de esta ciudad, con el haber anual de mil pesetas, la señorita doña Florinda Blanco del Barco, hija de nuestro particular amigo D. Lisardo.

Nuestra más sincera enhorabuena.

La guardia civil de Santibañez ha puesto a disposición del juzgado a Pedro Rojo Blanco, vecino de La Nuez de Abajo, por maltratar al concejal de este último pueblo Juan Teñino Miguel.

En el concierto dado anoche en el Espolón, interpretó la música del regimiento de San Marcial un precioso pasodoble, original del reputado profesor señor Quesada.

Dicha composición gustó mucho y fue muy aplaudida.

Sirva esta ocasión de motivo para expresar la más entusiasta felicitación a las brillantes bandas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial, por el esmero que vienen demostrando en la elección de programas.

Se ha concedido autorización por el gobierno civil para celebrar corridas de novillos los días de Nuestra Señora y San Roque en Roa, y el segundo de dichos días en Melgar de Fernamental.

En el pueblo de Yudego le han robado de su habitación al vecino Nicolás Tapia Palacios doscientas pesetas en billetes.

SUSCRIPCIÓN para reparar el santuario de San Pedro Regalado de La Aguilera:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D. Vicente Alfonso Ortega (50), M. I. Sr. D. Francisco Berrueta (10), etc.

TOTAL. 1.429. Continúa abierta la suscripción.

Recordamos a nuestros lectores, que mañana viernes expira el plazo para la adquisición de las cédulas personales sin recargo.

La oficina permanecerá abierta hasta las doce de la noche.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Marcha de frente, pasodoble, Funoll.
2.ª Esperanza, mazurka, Milpiger.
3.ª Preludio de la ópera 'Guzmán el Bueno', Bretón.
4.ª Violetas, tanda de valses, Strauss.
5.ª Lealtad, pasodoble, Ufert.

A fines del mes de Septiembre, tendrá lugar una carrera internacional de autobicicletas Burgos-Madrid.

Los corredores se disputarán una copa de plata y una cantidad en metálico.

Esta tarde ha sido descerrajado un cepillo en la iglesia de San Lorenzo, faltando el dinero que contenía.

Esta detenido en el retén municipal un muchacho sobre el cual recaen sospechas.

Mañana celebrará el Ayuntamiento sesión supletoria.

Casi a la misma hora de cerrar nuestra edición de ayer, ocurrió un lamentable suceso en la vía férrea, pasado el camino que conduce al barrio de Cortes y en dirección ya al 'Arco de la Vieja'.

Un individuo, cuyo nombre y apellidos corresponden a las iniciales P. H. C., de 29 años, carter, estuvo esperando en la cuesta que linda con la vía, cerca de una fuente que allí existe, a que llegara el tren correo.

Cuando lo vio acercarse, bajó precipitadamente de aquella posición y se arrojó delante de la máquina, pasando todo el convoy por encima de él.

Avisadas las autoridades y los médicos señores Miegimolle y López (D. Luciano), fué recogido del centro de la vía, apreciándose una extensa herida en la cabeza, varias costillas fracturadas y el pie derecho completamente destruido.

En aquellos momentos paseaban por la Quinta unos PP. Jesuitas, y enterados de lo que sucedía acudieron inmediatamente para prodigar al herido los auxilios de la religión, siendo después trasladado en una camilla al hospital de San Juan, donde se le practicó una dolorosa operación que soportó con entereza.

El señor juez de instrucción, que ya anteriormente había estado en la Quinta, se personó en el mencionado establecimiento benéfico al objeto de tomar declaración al herido, el cual continúa en grave estado a la hora de escribir estas líneas.

Ignórase con certeza los móviles que le impulsaron a tomar tan extrema resolución.

Léase el anuncio de 'La Abastecedor', en 3.ª plana.

En la fábrica de paños del señor Fournier, sita en el Morco, se declaró esta mañana, a las once y media, un incendio que afortunadamente no ha revestido importancia.

El fuego se inició en el secadero instalado en la parte superior del edificio, de donde se elevaban densas columnas de humo que atrajeron enseguida al vecindario y operarios de la inmediata fábrica de harinas, los cuales prestaron eficacísimos auxilios.

Merced a esto pudo evitarse que adquiriese las considerables proporciones que era de temer, dado el fuerte viento reinante, y sin grandes esfuerzos se consiguió con dos bombas que después funcionaron, bajo la dirección de los señores arquitecto y aparejador de obras municipales, extinguir por completo el incendio, el cual quedó localizado en el local a que antes aludimos y que, como es consiguiente, sufrió algunos daños, quemándose también parte de la cartulina en él depositada.

En el lugar del suceso vimos a los señores gobernador civil, alcalde, teniente de alcalde D. Mariano Rodríguez Miguel; presidente de la comisión de Obras señor Rodríguez Castilla, que estuvo dirigiendo los trabajos en el tejado de la fábrica; concejales señores Herrero, Fournier y Saiz Sevilla.

Coronel de la guardia civil, comandante, capitán señor Centeno y teniente señor Terán con fuerzas a sus órdenes.

Coronel del regimiento de la Lealtad, don Antonio Lubián; jefe de día, señor Lucio (teniente coronel del 13.º montado); mayor de plaza D. Víctor de Benito, y otros señores jefes y oficiales del ejército.

Inspectores de vigilancia y jefes de la guardia municipal, con agentes de ambos cuerpos. Y algunas otras autoridades, cuyos nombres no recordamos.

Ya llegó... el tan esperado bacalao nuevo de las clases Escocia e Islandia legítimas. Ultramarinos, Espolón, 6.

A las familias Nueva partida de sidra superior de Asturias, se ha recibido la que se cotiza a 0'40 céntimos litro; por barriles a 0'35.

También hay cerveza alemana de las mejores marcas, a 0'60 céntimos litro, por barriles a 0'50. Hay barriles desde 30 litros en adelante. 21, Plaza de Prim, 21, 'El Buen Gusto'.

URBERUAGA de Ubiella.—Marquiza (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Plácese memoria y guías. Se remiten gratis.

Corsés modernistas, última novedad, precios de fábrica. Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Tijeras de esquila lana, marca 'Caput Casteles', construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (Burgos).

Estas tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición de Burgos y con Diploma de Gran Premio, en la Exposición Internacional, celebrada en Madrid en el mes de Mayo último, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de 'Hijos de Julián Marcos', Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Asimilación y nutrición completa Para la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica e inapetencia, tómesela Ellixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Plácese siempre Ellixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, S. R. Saiz de Carlos, Principales Farmacias.

Diario de avisos GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Hacienda.—Real orden relativa a la división de zonas recaudatorias en Huesca.

Otra desestimando una reclamación relativa al lugar designado en el escalafón de su clase a un jefe de negociato.

Otra prohibiendo la introducción por las aduanas españolas de las especialidades farmacéuticas homeopáticas del Dr. J. M. Munyon.

Otra accediendo a que se habilite el punto denominado del Portis (Cartagena) para exportación de minerales de hierro.

Gobernación.—Real orden relativa a la marca que deben usar las aguas minerales del balneario de Puig de las Animas.

Instrucción pública.—Reales órdenes de provisión de auxiliares vacantes de Escuelas de Veterinaria y de profesores de Dibujo e Instituto.

CULTOS

Carmen.—Continúan los cultos del mes en honor de la Virgen.

Cálmabras.—Continúa el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas, predicando mañana D. Victoriano Manzanares.

Merced.—Mañana, viernes, se celebrará solemnemente la fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

A las diez y media, misa solemne, predicando el R. P. Fr. Juan Bautista del Espíritu Santo, C. D.

A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., y después de la estación y rosario habrá sermón, que predicará el R. P. Francisco Alonso, de la Compañía de Jesús.

Se terminará con solemne reserva y un himno a San Ignacio.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Suscripción para erigir un monumento a los soldados y marinos que perecieron en las guerras coloniales.

Ministerio de la Gobernación.—Instrucción general de Sanidad pública (continuación).

Junta provincial de Instrucción Pública.—Relación de escuelas vacantes.

Comisión provincial.—Subastas de carreteras.

Administración de Contribuciones.—Circular sobre rendición por los Ayuntamientos de las cuentas relativas al impuesto de cédulas personales.

Tesorería de Hacienda.—Señalamiento de pago a las clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado para la auxiliaría de Olvera (Cádiz) D. José Muñoz Porras, que regenta la escuela de Belbimbre en esta provincia.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la tarde de ayer: 7 bueyes, 5 terneras, 33 carneros, 14 corderos y un cerdo.

SUBASTAS

El día 2 de Septiembre tendrán lugar en el salón de actos de la Diputación las subastas de acopios de la carretera de Salas al límite de la provincia y de reparación del enchado del puente de Cerezo de Riotirón.

VACANTES

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Salinillas de Bureba, con el haber anual de 250 pesetas.

Término: 8 días.

La de médico titular de Fresneda de la Sierra, con 125 pesetas anuales.

El agraciado puede contratar las igualas con 140 vecinos puentes de esta villa, su anejo de Pradilla y el pueblo de San Vicente del Valle, distantes el primero kilómetro y medio de esta villa y el segundo dos, todo por la carretera del Estado, que pagará anualmente 2500 ó 2700 pesetas, casa gratis para vivir y libre de consumos él y su familia.

Término: 30 días.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 31: Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Toribio Cantero, sobre atentado; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Velez López; procurador, Martínez López; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Sinfiriano Pereda, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Soto Cigüenza; procurador, López Miegimolle; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juana Martínez Cónde, de 2 años, Progreso, 25. 20.º 11.º de octubre.

Nacimientos.—Victor Díaz de Tudanca Martínez, Murso López Cuevas, María Rodríguez Aguado.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 692'8; a las tres de la tarde, 693'7.

Temperatura: máxima sol, 31'0; máxima sombra, 19'0; mínima sombra, 11'0; relector, 9'1.

Dirección de viento: nueve mañana, N. E.; a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 30.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo álega a 42 rs. los 44 kilos, mocho a 44 los 42 1/2, rojo a 43 los 42 1/2, cebada a 28 los 32.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 17, de tercera a 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de primera a 10'50 saco, de segunda a 8'50, y de tercera a 7'50 las tres.

Patatas a 5 reales arroba. El mercado con flojedad.

Villadiego 27.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo álega a 42 reales las 92 libras, mocho a 42 1/2, rojo a 42, centeno a 30, cebada a 26, avena a 17, yeros a 83, garbanzos superiores a 160, alubias a 84.

Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 15, de tercera a 12.

Salvados de primera a 12 reales arroba, de segunda a 10, de tercera a 8.

Patatas a 8 reales arroba.

Cárneros a 90 reales uno, corderos a 84, ovejas a 48, cerdos al destete a 80, de 24 meses a 290, de un año a 300, bueyes de labor a 1.100, novillos de tres años a 950, vacas cotrales a 1.000.

El mercado en decadencia a causa de haber comenzado la recolección de los frutos. El tiempo caluroso. Los campos buenos; ha empezado a segarse el trigo.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos los días 6 y 7 de Agosto. Hotel París.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21 Gabinete mecánico.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopedicos y no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica Especial, único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la da.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

REUNIÓN REPUBLICANA Madrid 30.—(9 h.)

Participan de Barcelona que en el «Centro de fraternidad republicana» se celebró anoche un «meeting» para conmemorar el aniversario de la expulsión de los frailes.

Atacaron al clericalismo los señores Junoy, Anglés y otros oradores.

UN ANIVERSARIO Madrid 30.—(9 h. 30 m.)

En Roma se verificó ayer una manifestación a la memoria del Rey Humberto, en el balneario de Capitelio.

La comitiva desfiló ante el panteón que guarda los restos del monarca, dirigiéndose después al Capitolio.

Una vez allí, el diputado señor Fichia pronunció un discurso necrológico.

En varios distritos de Italia se han celebrado también sesiones conmemorativas.

ECOS DEL VATICANO Madrid 30.—(Varias horas.)

Telegrafían de Roma que los cardenales franceses celebran estos días frecuentes entrevistas.

En la elección de Pontífice obrará bajo la dirección de Mons. Langenieux, como decano.

Hoy almorzará en la embajada francesa cerca del Vaticano.

C. ése que el cardenal Vives triunfará si fuese italiano.

Dicho prelado apoya la candidatura del cardenal Rampolla, como también los demás cardenales españoles y siete franceses.

A juzgar por los antecedentes que hasta ahora se tienen, supónese que el cardenal Rampolla obtendrá treinta votos.

Se insiste en que para la elección de Pontífice es probable que basten dos astorinios.

En la capilla Sixtina se repitieron ayer los funerales.

En la sesión que ayer celebró la Sagrada Congregación se leyó un despacho de Dublín que comunica la visita hecha por el Rey Eduardo al Colegio Católico de aquella ciudad, donde pronunció frases de profunda veneración al finado León XIII.

Mañana se celebrará la misa del Espíritu Santo, y a las cinco de la tarde se reunirá el Cónclave, en esta ocasión más numeroso que nunca, pues solo dejan de asistir dos cardenales.

Todos los prelados han visitado las celdas que les han sido designadas.

Reina gran animación en el mundo cardenalicio.

Calculándose, teniendo en cuenta las sesiones preparatorias, que terminará el Cónclave el domingo, ó a más tardar, el lunes próximo.

LA REORGANIZACIÓN DE SERVICIOS Madrid 30.—(12 h.)

El señor González Bossa ha conferenciado con el señor Villaverde sobre la reorganización de los servicios de Hacienda.

El ministro prepara doce decretos reorganizando la Administración central y provincial, los cuales se envían con actividad a informe de los Centros Consultivos.

DOCTOR LAZARO

Consulta diaria de medicina general y especialmente de las enfermedades del pecho (bronquitos, pulmones, pleura, corazón, aorta etc.)
Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por los recientes procedimientos preconizados y aprobados en el último Congreso Internacional de Medicina.

Espolón, 58, Casa de Correos. De una á dos tarde.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO)
El establecimiento más inmediato á Burgos
Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz.
Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.
Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horeja.
El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS "EL ALBA,"

Cuatro millones de pesetas GIJÓN
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Edificios, mobiliarios, mercancías
SEGUROS MARÍTIMOS
Mercancías, cascos, fletes, etcétera
SEGUROS DE VALORES
Por vía terrestre ó marítima
Subdirector en Burgos y su provincia don Mariano Gil García, Agente de Negocios, calle de San Carlos, núm. 1, 2.º, derecha.

Se vende

un carro, sin arcos, con máquina, casi nuevo, para tres caballerías. Informará Anacleto Villanueva, en Cavia.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA
GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS. 14.730.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902:

Por seguros vida. Ptas. 934.238.465'40
Id. accidentes. 129.935.447'
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 24.547.725'20
Esta Sociedad, genuinamente española, se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á un plazo fijo ó á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Delegado-aperado para Burgos y su provincia D. Florencio Andrio.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displacencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.
Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.
¡Digerir es vivir!

Dr. RICHARDS DISPENSARY AND ASSOCIATES, 300 YORK ST. N. Y.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, etc.
14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Imprenta del DIARIO.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.
Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.
Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.
Imposiciones y Caja de Ahorros.

TINTORERIA DE PARIS

DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastián
Limpieza y tinte perfeccionados.
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

"La Abastecedora,"

Calle de la Paloma, 52 y Mercado Cubierto
Esta casa tiene el gusto de anunciar al público, que habiendo ya terminado las obras de ensanche del puesto que ocupa en el mercado cubierto, su numerosa clientela encontrará en él, comodidad y rapidez en el despacho, puesto que se han instalado dos pesos y hay personal apto para su desempeño; también se participa que se ha recibido la «Caja registradora», y por lo tanto pueden todos en lo sucesivo, reclamar los tickets que indican los importes de las compras que efectúan.
Otro punto muy importante, como es la rebaja de precios, hace hoy público esta casa; pues empezando en la actualidad la época de abundancia de carneros, desde esta fecha é interin las circunstancias no lo exijan, registrarán los siguientes:
Chuletas á pesetas 1'70.
Pierna á 1'60.
Falda y pescuezo á 1'30.

Se arrienda

una buena tienda para cualquier industria, con su correspondiente estantería y mostrador. Informarán en la misma, Plaza de Prim, núm. 17 (portales de Antón).

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas. Informarán en esta Admón.

Dependiente

Se necesita uno en la barbería de la calle de Lencería, núm. 1.

Horchatería de Quesada

Lain-Calvo, 3 (Hotel Norte)
Refrescos, cervezas, sidra champagne.
Mantecados desde la una y media.
Nota. Para los encargos de quesos helados y refrescos avísese un día antes.

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS)
HIERRO ASIMILABLE
La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado á las jóvenes al llegar á la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Se arriendan

dos locales muy buenos, uno en la calle de Lain-Calvo, núm. 36, y el otro en la calle de San Juan, núm. 49. Las porteras de dichas casas darán razón.

GRAN FOTOGRAFIA MADRILEÑA

SUCURSAL DE LA CASA DE DEBAS
Santa Agueda, 12, Burgos.
Trabajos por todos los procedimientos modernos.
Ampliaciones, reproducciones, pinturas, grupos, etc., etc.
Especialidad en platinos.

SEGUNDA BRIGADA DE TROPAS DE ADMINISTRACION MILITAR

Debiendo adquirir este cuerpo las prendas de tropa que á continuación se expresan, se admiten proposiciones libres hasta el día 10 del próximo mes de Agosto en la oficina de Mayoría, todos los días laborables de once á una de la mañana, donde se hallarán á disposición de los interesados, la muestra reglamentaria y datos á que ha de sujetarse la construcción.
Prendas que han de adquirirse.—Bolsas de aseo, ceñidores, borceguies, alpargatas, cucharas de metal, chalecos de Bayona, guantes blancos y grises, calcetines, pañuelos y toallas.
Burgos 30 de Julio de 1903.—El mayor, Juan Colina.

MARTINEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de cuerdos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Segadoras Osborne

Económicas por su trabajo rápido y seguro.
Perfectas por la precisión exacta de su mecanismo.
Sencillas en su manejo.
Ligeras para el tiro.
Baratas por la solidez de su construcción.
Unicos depositarios en España: Paul Bürger y C. S., en C. Almacenes de toda clase de maquinaria, Gran-Vía, 32, Bilbao.
Precios y condiciones: Teófilo Martínez Antiguada, Hospital del Rey, Burgos.

PROVISION DE CARGOS

Madrid 30—(13 h.)
Hoy firmará el Rey los nombramientos de los señores Burrell y conde de San Luis para las direcciones generales de Obras Públicas y Agricultura.
El ministro de la Gobernación ha visitado al señor Villaverde.
Trataron de la combinación de gobernadores, pues el de Abacete insiste en dejar el puesto, y es probable que haya alguno nuevo.

EL VIAJE DE VILLAVERDE

Madrid 30—(13 h. 45 m.)
Esta tarde marcha el jefe del Gobierno á San Sebastián acompañado del subsecretario señor Alba.
El señor Villaverde ha negado las aproximaciones de ciertos elementos liberales, agregando que el actual Gobierno no las rechazaría, pero cree contar con suficientes medios para gobernar.

EL SERVICIO POSTAL

Madrid 30—(14 h.)
Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Hacienda para solicitarle y hacerle entrega de una exposición pidiendo determinadas reformas en el servicio de paquetes postales, encaminadas á aumentar su seguridad.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	77,70	77,80
Idem fin de mes	77,75	77,82
Id. deuda amortizable	97,85	98,00
Acciones del Banco de España	470,00	471,50
Arrendataria de tabacos	435,00	435,50
Cambios sobre París á ocho días vista	36,75	36,80
Cambios sobre Londres	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	90,75	90,80

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos.
Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Se necesita un dependiente de guarnicionero que sepa su obligación, por lo que percibirá catorce reales cada día. Informarán en la plaza de Vega.

Se vende una perra de caza, bien enseñada, con una cachorra de tres meses. Para informes, Barrio Gimeno, número 16, principal, derecha.

Se vende un equipo completo para caballo, con su gala, en buen estado. Informes, Santander, 18, planta baja.

La persona que se haya encontrado una pulsera de oro, con una piedra rosa y unas perlas el día 25 desde el paseo de la Isla al Espolón, puede entregarla en el paseo de la Isla, 9 y 11, 1.º

Traspaso

Se hace de un acreditado taller de hojalatería. Informarán en esta administración.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de Gobierno del mismo ha acordado la admisión de letras sobre las plazas de
Purchena, provincia de Almería, al cambio de. 0'80 0/10
Salas, provincia de Oviedo, al cambio de. 0'40 0/10
Burgos 29 Julio 1903.—El Secretario, Juan de Caceres.

SE ARRIENDA la casa número 8 de la calle del Progreso, con un horno de pan cocer. Informes en esta administración.

Oculista

A. SANTA OLALLA
Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Plaza), 2 y 4, pral.

Ganga verdad

Se liquidan los géneros existentes en la tienda de coloniales titulada «La Protectora», sita en la calle de San Lorenzo, frente á la Pescadería, á precios sumamente económicos, igualmente se vende todo el mobiliario de dicha tienda.

Tilburi

Se vende uno casi nuevo. Informará Cipriano Lalanne, taller de coches, en Burgos.

JARDINERA con toldilla para seis asientos, se vende. En la posada de Cerrillo, calle de Santander, informarán.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Masse, 31 bis, Paris.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.
Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapiques de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María).
Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.
Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

Máquina trilladora de vapor

Se vende una ó arrienda para la recolección, en muy buen uso, clase superior. Hoy se encuentra trabajando en las eras de Montalvo.
Puede trillar por día 400 fanegas de trigo ó 500 de cebada, etc.
Para informes, dirigirse á Evencio L. López, Paseo del Espolón, 20, Burgos.



Al Escudo de Castilla

Gran sastrería, paños y novedades

MARTINEZ Y LOPEZ

Sucesores de Mariano Carril

Cid, 4—BURGOS—Cid, 4

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.
Trajes y paletós alta novedad, corte elegante, perfectamente contruidos, á precios sin competencia.
Gran surtido en americanas de alpaca y dril seda.
Bonitos gustos en chalecos de piqué, blancos y color, á precios sumamente económicos.
Se liquidan 500 trajes para niños, de lana, desde cinco pesetas, y dril, desde cuatro en adelante.

Visita esta casa y os convenceréis.
AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

LA FUENTE, Grabador

ESPOLÓN, 8, BURGOS

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Idem transparentes para imitar cristales de colores.

LA FUENTE, Grabador.—Espolón, 8, Burgos.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados.
En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata.
En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera.
Especialidad en computuras garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia.

Visita esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende.
Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7'50 pesetas, y cilindros desde 5.

Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

ANUNCIO

RUPERTO GARCIA CENCEROS, dueño del acreditado establecimiento «La Taza de Plata», ha dispuesto en obsequio á sus favorecidos la expedición desde el día 1.º de Julio del corriente, de cupones regalo bajo las bases ventajosísimas para los compradores, pues con sólo una compra por valor de dos reales pueden varios clientes obtener un beneficio de

VEINTICUATRO MIL PESETAS

y varios objetos de gran valor y utilidad
Los regalos que se obtienen son los siguientes:

- | | |
|---|---|
| 1.º Un magnífico reloj de oro, de ley, de caballero. | 34. Un décimo de lotería. |
| 2.º Un décimo de lotería. | 35. Un magnífico estuche con su cucharan y 4 cubiertos, plata maciza. |
| 3.º Un precioso reloj de oro, de señora. | 36. Un precioso juego lavabo. |
| 4.º Un décimo de lotería. | 37. Un décimo de lotería. |
| 5.º Un magnífico armario de lana. | 38. Un juego café, porcelana china, de 27 piezas. |
| 6.º Un décimo de lotería. | 39. Un precioso estuche con 12 cucharillas de plata. |
| 7.º Un juego café óncha, de 37 piezas. | 40. Una batería de cocina. |
| 8.º Un décimo de lotería. | 41. Una preciosa mantelería hilo de Rentería. |
| 9.º Un precioso centro piedra marmol. | 42. Un precioso juego china para almuerzo. |
| 10. Un décimo de lotería. | 43. Un magnífico reloj negro, de acero para caballero. |
| 11. Un precioso estuche con 12 cucharillas plata sobre dorada. | 44. Un juego café de 27 piezas. |
| 12. Un décimo de lotería. | |
| 13. Un precioso estuche de seis cucharillas plata sobre dorada. | |

El sorteo se verificará en combinación con la lotería de Navidad, obteniendo los premios los cupones cuyos números sean iguales á los 24 primeros mayores; cada cupón por una compra valor de dos reales llevará inscrito en la parte superior el número, pudiendo darse el caso de que á una sola persona le correspondan varios premios.
Si antes del día 22 de Diciembre del corriente año, el poseedor de los cupones regalo, no quisiera aguardar al sorteo, pueden canjearse en góneros de esta casa.
Animo, pues, y acómpañese sin antes visitar el establecimiento «La Taza de Plata», en la calle de San Juan 59, y General Sanocildes, 2, frente al nuevo mercado cubierto.
Los artículos expendidos por esta casa son siempre de 1.ª calidad, procedentes de las mejores marcas y casas tanto nacionales como extranjeras, pues á partir de la calidad de los géneros, existe la probabilidad de un gran beneficio.
Dichos regalos serán expuestos al público el 15 de Julio.

NO CONFUNDIRSE

«LA TAZA DE PLATA», SAN JUAN, 59 Y GENERAL SANTOCILDES, 5,

LA BOLSA RAZONADA Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Masse, 31 bis, Paris.

